



*Universidad Nacional de la Patagonia San*

*Juan Bosco*

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 22 MAR 2016

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP\_FCN-SJB: 0000062/2016, integrado por el Proyecto de Investigación “El Valle Inferior del Río Chubut como modelo para el estudio de los virus acuáticos: enterovirus y ficodnavirus”, presentado por el Dr. Leandro Roberto Jones y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Leandro Roberto Jones, responsable de dicho Proyecto y la Dra. Julieta Marina Manrique integrante del mismo, son docentes de esta Facultad.

Que corresponde ingresarlo al Sistema de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que se han firmado los Convenios que permiten institucionalizar el Proyectos.

Que se trata de un Proyecto aprobado por el CONICET.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la incorporación del P.I “El Valle Inferior del Río Chubut como modelo para el estudio de los virus acuáticos: enterovirus y ficodnavirus”, presentado por presentado por el Dr. Leandro Roberto Jones, al sistema centralizado de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 050 / 16

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freilo  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.